

# Universidad Nacional de Salta <u>Rectorado</u>

SALTA, 18 NOV 2014

Expte. Nº 21.014/14

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 091-2014-I.E.M., del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada Ad-Referéndum del Sr. Rector; y

#### CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se deja establecido que el Sr. Santos Andrés GUTIÉRREZ y la Sra. Martha Marcela CAMARDELLI tomaron posesión de funciones en los cargos de Ordenanza, categoría 7 de ese instituto, el 28 de octubre de 2014.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 091-2014-I.E.M. del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", de fecha 3 de noviembre de 2014, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Mg. LUIS GUNLERMO OSSOLA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretario Administrativo Universided Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1099-14



Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 3 de noviembre de 2014

Expediente Nº 21.014/14 - I.E.M.

#### RESOLUCIÓN Nº 091-2014 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral Nº 0967/14 por la cual se designa a los Sres. Santos Andrés GUTIERREZ y Martha Marcela CAMARDELLI, en cargos de ORDENANZA, categoría 7 de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Sra. Directora Administrativo Contable de este Instituto, los mencionados agentes tomaron posesión del cargo el 28 de octubre de

Que a los fines de la liquidación de sus haberes, resulta necesaria la emisión de la presente.

POR ELLO:

## LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" AD-REFÉRNDUM DEL SR. RECTOR RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que los Sres. Santos Andrés GUTIERREZ y Martha Marcela CAMARDELLI tomaron posesión de funciones en los cargos de ORDENANZA, categoría 7 de este Instituto, el martes 28 de octubre de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente, tramítese la convalidación de la presente.-

JUANA LUCRECIA FIAMOS

Secretaria I. E. M. - SALTA

LIC. MARIA DEL CARMEN AMAYA DIRECTORA IEM "DI, ARTURO OÑATIVIA"